

José Luís Castro Sánchez

C/ Aguadores, 4
31530 CORTES

**M.I. AYUNTAMIENTO DE CORTES
SRA, ALCALDE PRESIDENTE**

Plaza Duques de Miranda, 4
31530 Cortes (Navarra)

INFORME: Cortes 14 de Octubre de 2.019

Asunto:

G701 Expediente de contratación de obras públicas.

Contrato de obra de reforma integral de la Casa Consistorial II Fase

El que suscribe JOSE LUIS CASTRO SANCHEZ, con domicilio en Cortes (Navarra), C/ Aguadores nº4 Provisto de N.I.F N°-16.003.120 L Instalador Eléctrico y otras varias especialidades, como Baja Tensión, Alta tensión, Térmicas, Redes Voz/Datos y otras. Actualmente, no me encuentro activo en la ejecución de instalaciones, pero sigo manteniendo mi profesionalidad, en la ejecución de instalaciones y aplicación de la correspondiente reglamentación.

Mediante el presente escrito, le recuerdo, que todavía se encuentran sin resolver los daños existentes (por mala ejecución) en varias de las Instalaciones realizadas durante la reforma integral de la “**Casa Consistorial II Fase**”.

Se informa:

Existen trabajos “**No Correctos**” en las diferentes Instalaciones, como pueden ser las siguientes:

Instalaciones Electricas

Instalaciones Ventilacion

Instalaciones Climatizacion

Tambien existen y se pueden visualizar diferentes Fotografias de las instalaciones de Construcción (Sin entrar a fondo en Construcción, puesto que no esta dentro de mi Profesionalidad)

Electricidad, Ventilacion, Climatizacion:

Este Ayuntamiento, con fecha Abril de 2018, estando en la Alcaldía M^a Concepción Ausejo Gómez contrato a una Ingeniería los servicios de “**Informe Auditoria de las Instalaciones**”.

Seguidamente, y todavía no se había recibido el Informe contratado, llegó el cambio de Alcaldía, en una reunión en este Ayuntamiento, se le informo de los movimientos iniciados y se le pregunto, si estaba conforme en continuar o no estaba conforme y desistía de todo, su contestación fue esta, “**si hay algo mal adelante**”, que estaba conforme en continuar.

Construcción:

No esta contemplado en los Informes, pertenece a otra Profesionalidad,

Mi consejo es, que tambien se inicien los trabajos de “**Informe Auditoria de la Construcción**”.

Trabajos consentidos:

Durante todo este tiempo transcurrido, yo he advertido muchísimas veces, que No se permitiera realizar ningún trabajo de reparacion en las Instalaciones, que las partes implicadas, intentarían tapar un poco la imagen y llegar al punto final **“como que no a pasado nada”**.

Se han permitido realizar varios trabajos, en contra de mis consejos, mi negativa en firme a dejar realizar trabajos, es porque existen **“Daños muy considerables en las Instalaciones”** tambien **“Incumplimiento en su Reglamentacion”** como bien he informado varias veces, que **“Nunca tendrán reparacion”** porque seria necesario el **“Deshacer toda la Obra y volver a empezar de cero”**

Se aconseja:

Resolver de inmediato todos los puntos posibles, existentes en el Informe de Ingenieria de Electricidad, Ventilacion y Climatizacion, quedaran varios puntos, que nunca se podrá cumplir su Reglamentacion, pero como minimo, se debe de intentar cumplir todo lo posible y realizar mucha documentación al respecto, que los problemas queden muy bien aclarados y que nunca queden problemas escondidos como están ahora, que nos encontramos ante unas Instalaciones para muchos años y los problemas le llegaran al correspondiente operario de mantenimiento, pero eso si, siempre costado/pagado por este Ayuntamiento.

Proyectos y Direccion de Obra:

En este Ayuntamiento existe Empleado/Contratado/Autonomo/Empresa, no se como esta clasificado y cual es su posición? Pero toda la información que me ha llegado a sido que el Arquitecto Municipal ha sido el **“Contratista o Adjudicatario”** de realizar todos los Proyectos de las diferentes Instalaciones de Ayuntamiento, aunque parece ser que ha subcontratado los trabajos de realizar alguno de los Proyectos de sus Instalaciones, Electricidad, Ventilacion, Climatizacion. Este Arquitecto Municipal, parece ser, que a sido quien a llevado la Direccion de Obra, de estas instalaciones mal ejecutadas, digamos que **“en su propia casa”**, donde todo profesional tiene que responder ante sus trabajos y mas dedicado podría haber estado en estas Instalaciones.

Resumen:

Con esta Alcaldia, llevamos con el asunto **“1 año y 40 dias”**, he preguntado por el asunto muchísimas veces y todo que he recibido han sido contestaciones para alargar mas el tiempo y siempre sin resolver, con una excusa o con otra, y manteniendo un Arquitecto Municipal que ha dirigido unas Obras con muchas deficiencias.

Se aconseja:

Comunicación Total a toda la Corporación de este Ayuntamiento.

Que sea entregada Toda la Documentacion.

Documento actual

Oferta Economica Ingenieria de Fecha 24/04/2018

Informe Tecnico Ingenieria Visado el dia 03/09/2018

Documento de Fotografias (Construccion)

Atte....



José Luis Castro Sánchez